

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

ESCOLA ESTIU 2020 COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR

Desde la Escuela de Verano El Pilar Valencia, queremos ofrecer una experiencia segura de aprendizaje y diversión para nuestro alumnado. Sabemos que ofertando este servicio estamos ayudando a muchas familias a facilitar la conciliación familiar y laboral en estos tiempos de pandemia y nueva normalidad. Por tanto este año hemos tenido que adaptar nuestro formato de Escuela a esta realidad que vivimos de actual crisis sanitaria.

En todo momento estamos siguiendo las recomendaciones de prevención e higiene frente al SARSCoV2 del Ministerio de Sanidad, que se señalan en la Orden SND/458/2020, de 30 de mayo, cuyo seguimiento se considera necesario para el control de la COVID-19 en las actividades de tiempo libre dirigidas a la población infantil y juvenil en la Fase 3.

RECOMENDACIONES A LAS FAMILIAS Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO

1. Aforo limitado al límite establecido por las autoridades sanitarias: 250 participantes máximo contando alumnado y monitores.
2. Grupos de 15 alumnos/as por monitor/a sin interacción entre los grupos. Material específico para cada grupo de 15 sin que pueda ser compartido con el resto de los grupos.
3. Registro de contactos diarios por parte de los coordinadores de la Escola. En todo momento tendremos la trazabilidad de los contactos establecidos por los alumnos y monitores.
4. Seguimos un protocolo específico de limpieza y desinfección de espacios y superficies por el personal de limpieza del centro tal y como indican y recomiendan las autoridades sanitarias, con productos virucidas específicamente designados para ello..

5. Se prioriza la realización de actividades en espacios abiertos, y con ventilación suficiente para garantizar la seguridad de los participantes.
6. Los turnos de comida se organizarán a fin de garantizar la distancia mínima de seguridad, cumpliendo las medidas adoptadas para el servicio de comedor. Higiene de manos antes y después de comer. Sitios asignados. Se servirá en las mesas con el niño ya sentado. No se superará el 50% del aforo de comedor en ningún momento.
7. Los monitores portarán la mascarilla siempre y cuando no sea posible garantizar las distancias de seguridad con el alumnado. Siempre la llevarán en las recogidas y entregas de alumnos.
8. Los alumnos traerán de casa su mascarilla con su nombre rotulado cada día y se la llevarán al finalizar la actividad. Solo se utilizarán en caso de no poder garantizar las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias o en aquellos momentos que el responsable lo considere necesario.
9. No está permitido el uso de fuentes para beber, por lo que cada alumno deberá traerse su botella – recomendamos una de 500 ml- para cada día, debidamente etiquetada con su nombre que no deberá compartir con nadie.
10. Entrada y salida de manera escalonada y distribuidas por distintos accesos para evitar aglomeraciones. Mas adelante os informaremos de los turnos de entrada y salida, así como de la fecha de nuestra reunión informativa.
11. Circuito de higiene de manos: cada mañana antes de comenzar los alumnos/as y monitores/as se lavarán las manos, lo harán una segunda vez antes y después del almuerzo, y antes de comer y después de comer, fomentando y educando en una correcta higiene de forma frecuente y meticulosa. Se insistirá especialmente en los gestos cotidianos de higiene respiratoria, contacto de manos con ojos y boca, etc.
12. Se dispondrá de un bote gel hidroalcohólico por cada grupo de participantes para la desinfección en cualquier momento fuera de los citados en el punto 11.

13. Los responsables y coordinadores de las Escuela contarán con la formación y educación en las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud que fomente la concienciación y adopción de las medidas de prevención y control de la enfermedad en las/los participantes y en todo el personal implicado.
14. A todas las familias y trabajadores del centro, una semana antes de la realización de la actividad, se les habrá facilitado la información que posibilite la identificación de síntomas de la COVID 19 y por tanto la adopción de las siguientes medidas:
 - a. Manejo operativo en caso de que aparezcan estos síntomas en participantes y trabajadores/monitores/profesionales relacionados con la actividad, descritos en el punto 16.
 - b. La exclusión de la realización de la actividad por parte de participantes o monitores en los siguientes casos:
 - Presentar síntomas compatibles con la COVID 19, como fiebre, tos seca, etc
 - Estar en periodo de aislamiento por diagnóstico de la COVID-19 o estar en cuarentena.
 - Haber mantenido un contacto estrecho de riesgo con un caso con la COVID 19.
 - c. Información a colectivos de riesgo o especial vulnerabilidad.
15. Toda la información facilitada estará disponible en nuestra web y será suministrada también a las familias en el momento de formalizar la matrícula en la Escola. Cualquier variación en la misma debida a cambios establecidos en normas o protocolos sanitarios serán debidamente informados por todos los medios a disposición del centro.
16. Sobre el manejo de casos y la colaboración con las Autoridades Sanitarias. El centro tiene establecido un procedimiento de manejo de casos y contactos coherente con los recursos e indicaciones establecidos en el ámbito territorial. Nuestro centro de atención primaria de referencia es el Centro de Salud República Argentina. Disponemos de un espacio donde caso de producirse la detección de una persona con síntomas permanecerá aislada hasta la valoración por parte de un médico o su recogida y aislamiento en casa, así como la trazabilidad de contactos que se hubiesen producido en el centro.

Cualquier caso que se detectase fuera del centro y que implicase tomar medidas como las indicadas en el punto 14, deberá ser comunicado inmediatamente al colegio por parte de la familia del participante para realizar la valoración, seguimiento e información a los posibles contactos que hayan podido verse afectados.

17. Antes de la realización de la actividad todas las familias de los participantes deben firmar la hoja de declaración responsable en la que afirman conocer tanto los síntomas de la COVID 19, como los protocolos y medidas adoptadas en el centro, garantizando que han cumplido las medidas necesarias contenidos en este documento y en cualquier otro facilitado por el Colegio.
18. El Colegio se reserva el derecho de suspensión, modificación o alteración de las actividades previstas con el fin de salvaguardar la integridad y salud tanto de los participantes como de los trabajadores. La situación de excepcionalidad así lo requiere y entendemos los inconvenientes que esto pudiese ocasionar.
19. El Colegio queda asimismo enteramente a disposición de las autoridades sanitarias frente a cualquier medida que pueda afectar al desarrollo de la actividad, en aplicación de los mismos criterios de integridad y salud de los participantes y trabajadores.

DATOS DE CONTACTO:

Tel. 963694308 correo electrónico: estiu@elpilarvalencia.org /
colegio@elpilarvalencia.org

Agradecemos el cumplimiento y aceptación de las presentes normas, recomendaciones e indicaciones.

El Colegio.